



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/12/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2020 00033 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ÁLVARO ANTONIO FONSECA BOHÓRQUEZ	ANTONIO AMMETT NIÑO HENAO	Notificación de Sentencias Art.295 CGP	12/12/2023		
68001 31 03 011 2023 00332 00	Verbal	SERGIO PEÑA BAYONA	NÉSTOR ARDILA CELES	Auto admite demanda	12/12/2023		
68001 31 03 011 2023 00362 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI E.P.S	Auto rechaza demanda Por competencia	12/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA